



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00501437- -UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2022-76-E-UNC-DEC#FP que rectifica y ratifica la RD-2022-463-E-UNC-DEC#FP que proroga la designación de la Profesora Ana Lía Ahumada (Legajo 17218) en el cargo de Profesora Titular semidedicación interina por promoción, en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01/05/2022 al 31/07/2022, prorrogando mensualmente hasta que se tenga dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y

CONSIDERANDO:

Que atento que aún no se tiene dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre el asunto, resulta necesario renovar dicha prórroga.

Que de esta manera se continúa manteniendo dicha prórroga en forma mensual, tal como había indicado la Comisión de Vigilancia y Reglamento en el mes de abril del corriente año.

Por ello, con tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Profesora Ana Lía Ahumada (Legajo 17218) en el cargo de Profesora Titular semidedicación interina por promoción, en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 01 al 31/08/2022, renovando mensualmente hasta que se tenga dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos (en EX-2022-00275359-UNC-ME#FP Situación cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez/Ps. Desarrollo Infantil A).

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

